

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.222

Lunes 11 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2684539

EXTRACTO

GIOVANNI ANTONIO PIRAÍNO AVELLO, Abogado, Notario Público Suplente de la Titular de la 10° Notaría de Santiago, VALERIA RONCHERA FLORES, con oficio en calle Agustinas número 1287, CERTIFICO: Por escritura pública de hoy, ante mí, Mariana Francisca Hernández López, chilena, abogada, divorciada, cédula identidad N°13.903.838-K, quien actúa en representación de LABBE ACG PROPERTY MANAGEMENT LLC, sociedad del giro de su denominación, rut 59.253.590-4, ambas con domicilio para estos efectos en Avda. Alcalde Fdo. Castillo Velasco 8150/B, La Reina, R.M. constituyó Sociedad por Acciones, bajo razón social SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES ALPHABET PROPERTY SpA, pudiendo actuar, incluso ante instituciones bancarias y de cualquier índole, sean nacionales o extranjeras, públicas o privadas con el nombre de fantasía “ALPHABET PROPERTY SpA”.- Objeto: a) La actividad inmobiliaria en sus formas más amplias, en especial la compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, administración, corretaje e intermediación inmobiliaria, loteo, subdivisión, construcción, remodelación, urbanización y cualquier actividad relacionada con la explotación y/o comercialización de bienes raíces, urbanos o rurales, y de sus frutos, ya sea por cuenta propia o ajena; la adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios; b) La inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sean corporales o incorporeales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos, cuotas, derechos y valores, cualquiera sea su naturaleza, en todo tipo de sociedades o comunidades; y c) Cualquier otra actividad análoga o complementaria de las anteriores.- Capital: \$20.000.000 divididos en 20.000 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que se suscriben y pagan en la forma señalada en la escritura, quedando suscrito el 100% de las acciones de la sociedad.- Administración y uso razón social: Corresponderá unilateralmente a don Matías Benjamín Labbé Leiva, cédula nacional de identidad N°17.402.564-9, con amplias facultades.- Duración: Indefinida. Domicilio: Santiago, sin perjuicio establecer agencias o sucursales otros puntos del país o en el extranjero. Personería: De doña Mariana Francisca Hernández López, para actuar en nombre y en representación de LABBE ACG PROPERTY MANAGEMENT LLC, consta en mandato especial otorgado en la ciudad de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos de América, el 16/07/25, ante Sergio Parga Miranda, Canciller del Consulado General de Chile en Miami, debidamente legalizado por el Ministerio de RREE en Chile, y protocolizado en la 10° Notaría Santiago el 30/07/25, Repertorio N°6.905.- Demás estipulaciones constan escritura extractada. Santiago, 08 de agosto de 2025.

CVE 2684539

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)